



La Plata, 16 de febrero de 2022.

A Inspección General
A Inspectores Jefes Regionales
A Inspectores Jefes Distritales
A Inspectores de Educación Agraria
A instituciones de Educación Agraria

COMUNICACIÓN 01/2022

Dirección de Educación Agraria

INFORMACIÓN REFERIDA AL DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN AGRARIA

La Dirección de Educación Agraria comunica que con fecha 15 de febrero del corriente se dio tratamiento y dictamen favorable en el Consejo General de Cultura y Educación al proyecto de derogación de la Resolución 5186/18 y Resolución 1689/19 en todas sus partes, con la consecuente indicación de restablecer la vigencia de las Resoluciones N° 88/09 y 3828/09, por consiguiente también la 1115/09 y 875/10 de la Dirección General de Cultura y Educación en todas sus partes.

Atentamente.

Lic. Luis Lisaso
Director
Dirección de Educación Agraria
Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional

